



Segunda Zona Naval

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **008/2024**

19 de marzo de 2024

Personal naval proporciona apoyo con seguridad durante incendio, en Baja California Sur

Cabo San Lucas, B.C.S.- La Secretaría de Marina a través de la Armada de México, por conducto de la Segunda Zona Naval, informa que ayer personal naval en coordinación con Protección Civil Municipal, proporcionó apoyo con seguridad perimetral durante la sofocación de un incendio en el Estero de San José del Cabo, B.C.S.

Esta acción se realizó en atención a un reporte ciudadano; por lo anterior, la Segunda Zona Naval desplazó a personal naval con el objetivo brindar seguridad perimetral al personal de Protección Civil y al Heroico Cuerpo de Bomberos Municipal durante la sofocación del incendio.

Bajo este contexto, la participación de esta Institución en este tipo de hechos refleja uno de los principales objetivos del personal naval que es la salvaguarda de la vida humana y el apoyo incondicional a la ciudadanía, así como la conservación de las áreas naturales protegidas.

Por lo anterior, la Segunda Zona Naval pone a disposición de la ciudadanía el número telefónico 624 105 1110. Asimismo, la Secretaría de Marina comparte el siguiente número de contacto: 800 MARINA1 (800 6274621).

Honor, Deber, Lealtad, Patriotismo-
-ooOoo-